

Guayaquil, Marzo 15 de 2006

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ANCOSA, ANTIGUA CORPORACION S.A**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de ANCOSA, ANTIGUA COPPORACION S.A y conforme a lo establecido en el art. # 305 numeral 4 de la ley de compañías presento a ustedes el informe sobre las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio económico 2005 el mismo que se refleja en las cifras expuestas en los estados financieros de la compañía

OPERACIONES

Como es de conocimiento, de los señores accionistas, la empresa, se mantiene con vida jurídica con el propósito de afrontar las responsabilidades frente a los clientes que adquirieron sus lotes de terrenos en la Urbanización Kennedy Norte y a la formalización del traslado de la propiedad a favor de ellos. Como en efecto durante el presente periodo se han formalizado algunas escrituras; la empresa no realiza operación alguna

El patrimonio de la compañía asciende a la cantidad de 13.897,85 Dólares Americanos representado básicamente por las reservas patrimoniales.

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos los mismos que han sido revisados por el señor comisario tal como se indica en su informe.

Atentamente,


**ING. MA. CECILIA GREGOR DE COKA
PRESIDENTA**

